Guayaquil, febrero 17, 2017

Señor
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
TEQUIRESA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento con las disposiciones legales y en calidad de Comisario, pongo a su disposición y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, el presente informe correspondiente al examen realizado a los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2016.

- A mi criterio se ha dado cumplimiento a los principios de contabilidad generalmente aceptados y normas de auditoria. Dejo expresa constancia de que para la gestión realizada se ha recibido de parte de la administración la total colaboración de lo requerido.
- El análisis del control interno contable de la compañía a la fecha del examen es adecuado y en conformidad con las disposiciones legales del país.
- La Compañía prepara sus estados financieros en dólares e idioma español, de conformidad con las normas de contabilidad establecidas y en apego a los principios contables, en aquellos eventos que no se oponen a/o no existen disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.
- En mi opinión los estados financieros referidos presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera y contable al 31 de diciembre del 2016.

Atentamente

Ricardo Gonzalez

Ec. Ricardo González Silva

Comisario

C.I. 0916528482